

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 30 de Noviembre del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 30 de Noviembre del año 2022 del proceso de renovación de directorio "de la" organización Centro general de Padres y Profesores "Alberto Gue" ubicada en la Unidad Vecinal N° 10 comuna de Conchali, Personalidad Jurídica N° 1426 de OP/III/E RUT 68.160.708-9, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 30 de Noviembre del año 2022

Horario: Inicio 20:00 Termina 21:00

Dirección: Independencia 2888

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : JUAN RUIZ SAIZ
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]

Nombre : Locaceline Mellana Fuentes
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]

Nombre : Paola Acuña
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Secretaría
31.03.2022